

CIRCULAR N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000001954
“IMPLEMENTACIÓN DE LA 5TA UNIDAD DE
COMPRESIÓN EN LA ESTACIÓN CARRASCO”

A todas las Empresas interesadas:

En conformidad con el numeral 5.1 de los TDR, el personal que asista a la Inspección Previa por parte de las empresas interesadas en participar de la presente licitación, deberá disponer de equipo de protección personal y elementos de bioseguridad mínimos descritos en los Requisitos para Contratistas adjuntos como parte de la licitación.

Complementando lo indicado, de acuerdo con los Requisitos de Bioseguridad para Contratistas (RC05) para el ingreso a la Estación, previo a la fecha de inspección las personas que asistirán deben presentar antes de ingresar a la Estación de YPFB TRANSPORTE S.A. lo siguiente para su validación:

- Prueba rápida (con resultado negativo para COVID19) realizada por personal médico de la empresa interesada o de un laboratorio en un tiempo no mayor a 48 horas previas a la fecha de ingreso programado.
- Declaración de Salud en formulario incluido en página 14/14 de los Requisitos de Bioseguridad para Contratistas (RC05), realizada y firmada por un personal médico.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 06 de enero de 2021